



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Central De la Fuente de Lleras
 Regional Risaralda
 Centro Zonal Pereira



<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, Diez (10) de Junio de dos mil dieciséis (2016)

Señores
 SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL
 Carrera 7 N° 18-55 Piso 8
 Palacio Municipal
 Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
 Radicación No: **41936-2016**
 Fecha: 06/09/2016-11:26:32
 Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
 Destino: Secretaría de Educación

**ASUNTO: SOLICITUD VULNERACION DCHO EDUCACION
 NNA: JHON FREDY RESTREPO COLORADO**

Cordial Saludo.

En mi calidad de Defensora de Familia, a cargo del proceso administrativo de restablecimiento de derechos de JHON FREDY RESTREPO COLORADO, de 11 años de edad, se encuentra cursando grado sexto de bachillerato o en el grado que consideren, respetuosamente solicito vincular al niño al sector educativo, cerca de su lugar de residencia actual.

El niño se encuentra bajo el cuidado del señor JHON FREDY RESTREPO GUTIERREZ, C.C. 98.466.879 DE VALPARAISO, residente en SAMARIA 11 MANZANA 13 CASA 17 TEL... 3205349328.

Solicito realizar examen académico para determinar el grado de escolaridad en que debe ser ubicado, por cuanto el niño dejado al cuidado del padre, la madre se rehúsa a remitir copias de calificaciones y certificaciones escolares del municipio de Villavicencio.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1098 de 2006:

**Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución política. Incurrirá en multa de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.*

Agradezco la colaboración que pueda prestarme en el presente caso,

ALEXA MILENA CASTRILLON LONDOÑO
 DEFENSORA DE FAMILIA
 T.P. 145008 C.S.J.

Restrepo Gutierrez

Carrera 8 Bis No. 35 - 11
 Pereira - Risaralda
 Teléfono: 3296222
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

Scanned by CamScanner



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de septiembre de 2016	Número de radicado:	41936
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALEXA MILENA CASTRILLON LONDOÑO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

